

SERVICIO DE LOGÍSTICA

Expediente: P.A. 14/2017 HUP

CERTIFICADO

D^a. Milagros Roldán Rodríguez, Jefe de Servicio de Logística, Secretaria de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de La Princesa perteneciente al Servicio Madrileño de Salud,

CERTIFICO: Que, efectuada por la Mesa de Contratación la calificación previa de los documentos relativos a los artículos 146.1 y 151.2 del TRLCSP, presentados por las empresas propuestas para la adjudicación del procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios para el suministro de **REACTIVOS Y MATERIAL NECESARIO PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE TÉCNICAS DE AUTOINMUNIDAD, INMUNOQUÍMICA Y PRUEBAS DE ALERGIA PARA EL LABORATORIO DE INMUNOLOGÍA**, se han constatado los siguientes defectos y omisiones en la documentación presentada:

Empresa	Resultado de la calificación de la documentación (Con indicación de los defectos u omisiones de la misma, si los hubiere)
WERFEN ESPAÑA, S.A.U. (CIF: A-28114742),	- Poder bastanteado por un letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid - Declaración de capacidad de producción y/o abastecimiento

Queda excluida la empresa EUROIMMUN DIAGNOSTICS ESPAÑA, S.L.U. (CIF: B-82621020), no aportar la totalidad de la documentación requerida.

En consecuencia:

Se concede un plazo a WERFEN ESPAÑA, S.A.U. (CIF: A-28114742) hasta las **13:00 horas del día 31 de octubre de 2017**, para que puedan subsanar ante al Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida en el Registro General, (en sobre cerrado, identificado exteriormente como **“Subsanación de Documentación relativa a los artículos 146.1 y 151.2 del TRLCSP por propuesta de adjudicación del P.A. 14/2017 HUP”**).

Se entenderá que ha retirado su oferta y que ha imposibilitado la adjudicación del contrato a su favor en caso de no subsanar dentro del plazo concedido, por lo que se propondrá, en su caso la adjudicación a favor del licitador siguiente.

Madrid 26 de octubre de 2017.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,


Fdo.: Milagros ROLDÁN RODRÍGUEZ